

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IGUALDAD SUSTANTIVA

CAPACITARÁN A MUJERES SOBRE GESTIÓN PÚBLICA

Por Redacción

Este lunes inició el seminario de liderazgo a mujeres para el ejercicio de un buen gobierno y gestión pública, dirigido a funcionarias integrantes de la Red Interinstitucional de Género del Estado de Querétaro, instaurada por el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), dentro de las actividades del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2015 (PFTPG). Durante la inauguración del seminario, la directora del IQM, Irma María de Lourdes Alcántara de la Torre, dijo que este curso es parte del fortalecimiento que se brinda a las servidoras públicas integrantes de la Red para que, con su colaboración, continúen con la transversalización de la perspectiva de género en las instituciones gubernamentales donde laboran. Además, Alcántara de la Torre recalcó que el IQM promueve los liderazgos femeninos de todas las mujeres, siendo en este caso, la profesionalización a las mujeres que participan en la Red Interinstitucional de Género en el estado de Querétaro, para que al interior de sus instituciones impulsen acciones que contribuyan a subsanar desigualdades existentes entre mujeres y hombres. Con lo anterior, se contribuye en la realización de acciones que dan respuesta a los mandatos internacionales, al actual Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Plan Querétaro 2010-2015 y en concordancia con la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del estado de Querétaro. Este seminario finalizará a mediados de noviembre y se convocaron a funcionarias de la administración pública de los tres niveles de gobierno, así como del Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Tribunal Superior de Justicia, Secretaría de Gobierno e Institutos Municipales de las Mujeres de los 18 municipios, entre otras instancias. En este seminario se acopiarán los integrantes a la actualización de los avances en materia de igualdad de género, que tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la Institución para mejorar continuamente la atención a usuarias e incidir en políticas públicas a favor del reconocimiento de los derechos de las mujeres y la participación de los hombres en este proceso. Asimismo, el Instituto Queretano de las Mujeres apunta que las políticas públicas a desarrollarse con perspectiva de género son el conjunto de mecanismos y herramientas que inciden en los planes y programas, en las leyes, acciones públicas que se diseñan para beneficiar a mujeres y hombres de manera diferenciada considerando sus problemáticas y necesidades. Durante este seminario además se homologaran conocimientos en materia de igualdad y no discriminación y se reforzaran herramientas teórico-metodológicas al personal que labora en el Instituto. Cabe mencionar que, en últimos días, el IQM estuvo emprendiendo una serie de capacitaciones al funcionariado de áreas administrativas y de finanzas de gobierno del estado, sobre el diseño y la planificación y programación de presupuestos etiquetados con perspectiva de género. También se busca impulsar dentro de las instancias gubernamentales la generación de información desagregada por sexo y el análisis del impacto diferenciado de la política pública sobre mujeres, niñas, hombres y niños, a fin de orientar los programas sociales hacia el logro de objetivos que contribuyan a la disminución de las brechas de desigualdad entre los sexos, generando un mayor desarrollo. (EUQ, 5)

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

ESTÁ EN PROCESO RESOLUCIÓN FINAL PARA HUIMILPAN

Por Jorge Vargas Sánchez

Está en sustanciación en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) la elección municipal de Huimilpan; sin embargo, el PAN impugnó la votación constitucional, aduciendo que hubo violencia en 10 casillas, lo que

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

justificaría volver al principio. De esto habló el representante de Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto, Martín Arango García, en una conversación que tuvo con los reporteros. Dijo que su partido entregó pruebas como fotografías, videos y hasta un ejemplar de la revista Proceso, que da cuenta de que un panista fue secuestrado eventualmente. En la entrevista, Arango García admitió que los panistas asumen que es difícil que al PAN le asigne el Tribunal Electoral la presidencia municipal de Huimilpan, que ganó Juan Guzmán Cabrera, del Partido Nueva Alianza. Sin embargo, dijo que ellos han impugnado que si la gente votó bajo presión en 10 casillas, ubicadas en las comunidades San Pedro Lagunillas y San Antonio la Galera, procede revocar los resultados que validó el respectivo Consejo Municipal y convocar a nuevas elecciones municipales. Hace días, la magistrada presidenta del TEEQ, Gabriela Nieto Castillo, dijo que el expediente de Huimilpan “está en sustanciación” y que no se podía pronunciar al respecto por obvias razones; también dijo que cuando no se dan los supuestos para repetir la elección municipal, no procede hacerla, y dejó entrever que ese sería el caso en este municipio. En una entrevista con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, al director general, Sergio Arturo Venegas Alarcón, Arango García dijo que su partido reconoce que el Tribunal “ha tenido una carga muy importante de trabajo, la ha sabido desahogar en tiempo”, pero en el PAN creen que habida la violencia en aquellas casillas, procede repetir la elección constitucional, a pesar de que hubo ya un recuento de votos, ordenado precisamente por el TEEQ. El panista argumentó que cuando hay violencia en una casilla y la gente es presionada para votar, procede repetir la elección. Dijo que su partido presentó “cierto tipo de presión sobre los electores; videos, fotografías, publicaciones, para comprobar la presión; y consideramos que esta debe ser una causal para poder nosotros tener el triunfo en esta elección”. “Es una posibilidad; los magistrados serán los que tengan la última palabra. A mí me parece que tienen tres opciones: negar la solicitud al PAN, declarar al PAN ganador o, incluso, si ellos lo consideran dados los actos que hemos denunciado, repetir la elección”. Dijo que aún quedan asuntos pendientes que el PAN podría impugnar, dependiendo del estudio pertinente que hagan previamente, como el recuento jurisdiccional del IV Distrito, que acaba de suceder y en el que hubo algunas anomalías que “por supuesto las habremos de hacer valer en tiempo y forma”. Está también la diputación de representación proporcional que el IEEQ le asignó al PAN, que han impugnado los partidos Morena y PRD; “vamos a estar defendiendo con todo el diputado que nos fue asignado, el licenciado Luis Antonio Rangel Méndez”, dijo Arango García. (PA, 10)

SANCIONES

INJUSTA SANCIÓN DEL IEEQ A GERARDO SÁNCHEZ: PRI

Por Gaby Hernández

El dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río, Javier Osornio Salinas, cuestionó los criterios empleados por el IEEQ para sancionar al diputado local Gerardo Sánchez Vázquez, por actos anticipados de campaña. Aunque destacó que hasta el momento no ha revisado el documento emitido por el órgano electoral en torno al recurso presentado por el Partido Acción Nacional por actos anticipados de campaña cometidos a principios de 2014 por Sánchez Vázquez, mencionó que esta medida limitará la labor del funcionarios que busquen obtener candidaturas en el futuro. Indicó que apenas tiene conocimiento del contenido de esta resolución y las pruebas que en su momento fueron presentadas por los representantes legales de Acción Nacional, sin embargo calificó como injusta esta determinación. **Descarta se haya adelantado** Y es que dijo, Gerardo Sánchez inició “campaña a favor de las comunidades” desde el inicio de sugestión, por lo que descartó que cualquier acción emprendida en su gestión como legislador del noveno distrito local, haya tenido el propósito de promover su figura como candidato. Agregó que el respaldo del Comité Directivo Municipal se limitaría al respaldo político para el ex candidato a la presidencia municipal, siendo el Comité Estatal el que en determinado momento podría brindar apoyo económico al legislador. (CQ p19)

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

RESUELVE TEEQ LA MITAD DE IMPUGNACIONES: GNC

Por Enrique Zamudio

Gabriela Nieto Castillo, presidenta del TEEQ informó que hasta el momento se han resuelto 36 procedimientos de los 76 medios de impugnaciones registrados. Anticipó que una vez que se resuelvan todos los procedimientos buscarán impulsar iniciativas de reforma a la Ley Electoral del estado con base en la experiencia del pasado proceso electoral. (N 1 y 5)

CONVOCA EL INE A DEBATE POLÍTICO 2015

Por Rosalía Nieves Rosas

El INE en San Juan del Río convocó a través de su vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, Alfredo Guzmán Gutiérrez, a la población juvenil al "Debate Político 2015" que se realizará durante los próximos meses a nivel nacional. Al explicar la convocatoria, el funcionario electoral señaló que del 15 de agosto al 15 de septiembre estará abierto el periodo de inscripciones para menores de 12 años y hasta los 29 años de edad se registren, y participen en el Debate Político 2015 que impulsa el INE de manera coordinada con la Sedesol y el Instituto Mexicano de la Juventud (Inmuje). (DQ 12)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

SE REDUJO PARTICIPACIÓN DE PANISTAS

Por Irán Hernández

El presidente de la Comisión Auxiliar Estatal del PAN, Martín Arango, detalló que en las elecciones internas para elegir al nuevo dirigente nacional del partido, que se llevaron a cabo este domingo, acudió a votar el 53% de la militancia en Querétaro, mientras que en el 2014, se registró un 85.15% por lo que disminuyó la participación por falta de competencia. Acudieron siete mil 30 panistas el día de ayer a los distintos centros de votación, es un resultado equivalente al 53%. Hubo una disminución en la participación del panismo, tiene una explicación, cada elección es distinta, podemos recordar la elección a principios de este año para la elección de nuestro presidente estatal, era una candidatura de unidad, no hubo contendiente, y esto baja la participación. (CQ p4)

NO REPORTARON IRREGULARIDADES AQUÍ EN LA ELECCIÓN DEL PAN

Por Tina Hernández

A través de la Comisión Auxiliar Estatal se informó que en la jornada electoral para la renovación de la presidencia del PAN no identificaron irregularidades. Sin embargo, los candidatos podrán acudir a la Comisión Organizadora de la Elección (Conacen) del PAN en caso de que hayan detectado anomalías en el proceso electoral, como segunda instancia tendrán el TEPJF. (N 4)

ANAYA, PRIMER QUERETANO A LA CABEZA DEL PAN

Por Jorge Vargas Sánchez

Una vez que hayan sido computados todos los votos y después de haber recibido su Constancia de Mayoría, Ricardo Anaya Cortés será el primer queretano en ocupar la presidencia nacional del PAN cuando asuma en el marco de una Asamblea Plenaria, cuya fecha no ha sido determinada todavía. Esto se desprende de una entrevista que el periodista Sergio Arturo Venegas Alarcón le hizo en PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, a Martín

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

Arango García, presidente de la Comisión Auxiliar Estatal en Querétaro, donde Anaya Cortés obtuvo 84.65 por ciento de los 7 mil votos emitidos. (PA, 1)

HABRÁ PISO PAREJO EN 2018: ANAYA

No tengo dueño y voy a ser un presidente independiente para decidir lo correcto para el PAN, pero sobre todo para México, dijo el nuevo dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, entrevistado en un noticiero matutino de cadena nacional. Aseguró que en la carrera por el 2018 habrá piso parejo para todos y aunque dijo que estará concentrado en ser presidente de su partido “veremos más adelante qué es lo más importante”. Anunció que se reducirá el sueldo a la mitad y la nómina del partido en un 50%, al tiempo que se pronunció por combatir la corrupción al interior del mismo “no toleraré un solo acto de corrupción, lo repudiaré, lo denunciaré, lo perseguiré, y sobre todo, en ejercicio de mis facultades, lo castigaré, porque el buen juez por su casa empieza”. (DQ 7)

QUE DEPURE AL PARTIDO DE POLÍTICOS CORRUPTOS

Por Jaquelin Hernández

El exalcalde panista, Rolando García declaró que da el beneficio de la duda a Ricardo Anaya Cortés para que realmente depure al Partido Acción Nacional de políticos corruptos, esto tras ganar la dirigencia nacional del blanquiazul. (PA, 8)

AMIGUISMO ES ENEMIGO DEL PAN: ROLANDO GARCÍA

Por Zulema López

El amiguismo es el principal enemigo del PAN, declaró el ex alcalde de Querétaro, Rolando García, quien tras hablar de los retos a los que deberá enfrentar Ricardo Anaya, también consideró que la mejor opción para su partido hubiera sido Javier Corral. Argumentó que los panistas de antaño, únicamente se preocupan por defender el ideal de su partido, pero que actualmente “las autoridades del partido, prácticamente a nivel estatal y a nivel federal, llegaron después de nuestro trabajo, llegaron relativamente con la mesa puesta y no tuvieron la experiencia de la lucha, digamos, con taparrabos”. (DQ 6)

GANAR ELECCIONES, EL RETO DE ANAYA: ARC

Por Verónica Ruiz

El diputado federal electo Armando Rivera Castillejos, destacó que los resultados que Ricardo Anaya Cortés, ganador de la contienda por la presidencia nacional del PAN, ha obtenido a lo largo de su trayectoria, lo avalan. En entrevista, destacó que Anaya Cortés ha dado excelentes resultados desde que fue presidente interino del partido a nivel nacional, al igual que cuando fue dirigente estatal, diputado local y federal, así como servidor público. (N 4)

CONFIANZA/ ELECCIÓN DE ANAYA PROPICIARÁ GRAN CAMBIO

Por Arturo Espinosa

Tras la elección de Ricardo Anaya como nuevo dirigente del Partido Acción Nacional en el país habrá un gran cambio en toda la estructuración del partido, donde el mayor reto será ganar la confianza de los ciudadanos, afirmó Marcos Aguilar, Presidente Municipal electo de la capital. Explicó que lo primordial será corregir los errores que han venido realizando los partidos políticos, debido a que la ciudadanía ya puede optar por una candidatura independiente, por lo que es importante trabajar de la mano con la sociedad. (CQ p4)

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AMENAZAN CON HUELGA EN UAQ

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Amenaza el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ) con llevar a huelga a la máxima casa de estudios para el próximo 28 de agosto, luego de denunciar lo que ellos consideran violaciones a su contrato colectivo de trabajo, como la rotación de personal, sustituciones en plazas y la no apertura de la bolsa de trabajo, principalmente para los familiares de los trabajadores jubilados, quienes por cierto no pasan los exámenes aplicados. Laura Leyva Saavedra, lideresa del sindicato, presentó este lunes la demanda de emplazamiento ante la Junta de Conciliación y Arbitraje y también ante la directora de recursos humanos del Alma Mater, Aurora Zamora. (DQ principal)

N: UAQ EMPLAZADA

Por Jahaira Lara

El Steuaq emplazó a huelga a la UAQ para el 28 de agosto por violaciones al contrato colectivo. A las 14:00 horas de ayer los sindicalizados, encabezados por la Secretaría General Laura Leyva, acudieron a la Junta de Conciliación y Arbitraje para presentar el pliego petitorio. (N principal)

AM: ESTUDIANTES NO QUIEREN UNA NUEVA HUELGA

Por Luz María Barrero

Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) hablaron sobre su desacuerdo ante la huelga que pudiera ocurrir en próximos días, esto por el hecho de que interrumpir sus clases durante días, o hasta varias semanas, dijeron “desequilibra totalmente su dinámica de estudios” y presupone atraso en cuanto a trámites administrativos, aseguraron algunos, entrevistados por este medio. “En cuanto a proyectos, nos afecta totalmente, porque (la huelga) te desplaza tareas, te desplaza clases, programas; ya tienes una dinámica de estudios, de cómo haces tareas y lecturas, y de repente, si te cortan eso, pedagógicamente es súper nocivo”, explicó Juliana Hernández, estudiante de la maestría de Derecho Administrativo. (AM, principal)

CQ: UAQ NO CEDERÁ A CHANTAJES DEL SINDICATO: RECTOR

Por Arturo Espinosa

La Universidad no debe de ser un “pedazo de pastel” que se reparta por el sindicato de trabajadores de la UAQ por lo que no habrá marcha atrás con el plan de la reubicación de las siete plazas que cuentan con personal no calificado, explicó Gilberto Herrera Ruiz, rector de la máxima casa de estudios. Explicó que la universidad debe ser un espacio plural abierto a la competitividad, donde cualquier miembro de la sociedad pueda encontrar una fuente de empleo de acuerdo a sus capacidades y aptitudes, y no seguir con estas prácticas de colocar a familiares en las plazas. Detalló que en la universidad tanto profesores como alumnos presentan exámenes para ser evaluados, por lo que los trabajadores también deben ser examinados para verificar que cuentan con las aptitudes para ostentar estas plazas laborales. (CQ principal)

PA: EN OCTUBRE, ENTREGA DEL PLAN HIDRÁULICO

Por Alejandrina López

Será entregado a más tardar el 1 de octubre el Plan Hidráulico que realizará la Universidad Autónoma de Querétaro, por encargo del nuevo Gobierno Estatal encabezado por el panista Francisco Domínguez Servién, afirmó ayer el rector de la Máxima Casa de Estudios del estado, Gilberto Herrera Ruiz. Señaló que este Plan, para el

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

que se han asignado 200 millones de pesos, es favorable para la entidad y la comunidad universitaria, además de que destacó la confianza en los investigadores de la UAQ para la solución de problemas. (PA, principal)

EUQ: "LIMPIAN" CALLES DE FRANELEROS

Por Domingo Valdez

En lo que va del año, se ha remitido ante el Juzgado Cívico a 111 personas por apartar lugares de estacionamiento en las calles de la capital del estado y cobrar por lo mismo, ante lo que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) realiza una campaña de concientización con los ciudadanos que se dedican a esta actividad, informó su titular, Héctor Benítez López. En entrevista, señaló que por este motivo han puesto a disposición del Juzgado Cívico, en dos vertientes: los particulares que apartan un lugar y aquellos que lo hacen para obtener un lucro, pues cobran a los automovilistas por estacionarse en la vía pública. (EUQ)

PODER LEGISLATIVO

APOYARÁ LA LEGISLATURA LOCAL AL PRÓXIMO GOBERNADOR

Por Candhy Escalante

Celebra el diputado presidente de la Mesa Directiva, Marco Antonio León Hernández, la gestión realizada por el gobernador electo, Francisco Domínguez Servién, para atender el tema hidráulico, al señalar que se trata de un rubro pendiente por resolver ya que no ha bastado la buena voluntad de los gobernantes para atenderlo. (PA, 3)

PROPONEN LEY EN FAVOR DE PERIODISTAS

Por Lenin Robledo

El día de ayer, el diputado Braulio Guerra Urbiola, ingresó a la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, la iniciativa de Ley para la Protección del Ejercicio Periodístico del Estado de Querétaro, misma que pretende darle certidumbre a la labor que realizan miles de comunicadores a nivel estatal. A decir del legislador, dicha iniciativa se empezó a tratar a finales de 2012, junto con la Conferencia Nacional de Legisladores Locales, misma que se compartió con el gremio periodístico de la entidad, para que a través de mesas de trabajo se mejorarán los puntos que crearon diferencias y desacuerdos. (EUQ, 4)

ES ANAYA UN POLÍTICO DE CALIDAD: MALH

Por Candhy Escalante

Es bueno para Querétaro que los panistas hayan elegido a Ricardo Anaya como líder del PAN, ya que se trata de un político de calidad y con talento, aseguró el diputado local Marco Antonio León Hernández. "Hasta donde entiendo, el triunfador de la contienda es el queretano Ricardo Anaya, es altamente satisfactorio para Querétaro que tengamos grandes políticos, de calidad, políticos con capacidad, con talento, dirigiendo la política nacional, independientemente del partido en el que estén, eso es muy importante". (PA, 8)

PODER EJECUTIVO

CALZADA ACUDE A PRESENTACIÓN DE INICIATIVA EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA

Por Redacción

osé Calzada Rovirosa, acudió al evento de Presentación de la Iniciativa de Legislación Secundaria en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios llevado a cabo en Palacio Nacional, atendiendo a la invitación que le hiciera el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, esta es una de las medidas

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

implementadas por el Gobierno Federal para promover una macroeconomía estable como la Reforma Hacendaria, el Recorte Anticipado del Gasto Público, el Presupuesto Base Cero 2016, entre otras. (AM, 2)

NO PUEDE HABER FALTANTES EN LA USEBEQ: JAIME ESCOBEDO

Por Diego Armando Rivera

No puede haber faltantes en la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ), porque el estado ya no recibe recursos de la federación para cubrir gastos personales, explicó Jaime Escobedo Rodríguez, coordinador general de la dependencia, quien dijo que la autoridad estatal cubrirá las prestaciones que han dejado de recibir del gobierno federal. (AM, 10)

MUNICIPIOS

TRANSPARENTAN ENTREGA Y RECEPCIÓN

Por Marittza Navarro

El presidente municipal electo de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, signó el Acuerdo de Participación Ciudadana con el que se dará a conocer abiertamente la información que surja del proceso de entrega-recepción. Una iniciativa que surgió del grupo de ciudadanos que colaboran en el sitio de internet Diálogo Queretano (www.dialogoqueretano.com.mx) en donde participan con sus textos de reflexión y editoriales especialistas en diversas materias y periodistas. (EUQ, 1)

SUBIRÁ MAV A BLOG ENTREGA-RECEPCIÓN

Por Jaquelin Hernández

Con la finalidad de transparentar el proceso de entrega-recepción el presidente municipal electo, Marcos Aguilar Vega firmó un convenio de participación ciudadana con el blog Diálogo Queretano, el cual fungirá como testigo social de dicho proceso. En rueda de prensa, el alcalde municipal electo dijo que atendiendo su compromiso con la transparencia, el resultado de la información que surja de este proceso será dado a conocer a través de un blog conformado por un grupo de intelectuales y periodistas. (PA, 8)

RECONOCE MARCOS AGUILAR VEGA GESTIÓN DE DOMÍNGUEZ

Por Jaquelin Hernández

Reconoció el presidente municipal electo, Marcos Aguilar Vega, la importante gestión del gobernador electo, Francisco Domínguez Servién, para crear el plan maestro de infraestructura pluvial, teniendo el soporte y respaldo de la Universidad Autónoma de Querétaro. Esto luego de que PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, diera a conocer en exclusiva que ya están aprobados 200 millones de pesos para iniciar el proyecto hidráulico encomendado por Francisco Domínguez Servién a la Universidad Autónoma de Querétaro, para combatir las inundaciones en la zona metropolitana. (PA, 1)

INICIA EL MARQUÉS TRANSICIÓN

Por Norma Ayala

En el municipio de El Marqués, se establecieron los trabajos de transición para la entrega recepción de la administración 2012-2015. Por parte del edil actual, Enrique Vega Carriles, será Jaime Guevara quien encabezará dichos esfuerzos y Carlos Rentería, por parte del alcalde electo, Mario Calzada. De acuerdo con Enrique Vega Carriles, esta fue la primera reunión de trabajo establecida con el gobierno entrante, constituyendo las comisiones de transición, que a su vez fueron integradas por personal designado por cada equipo. "En un ánimo de solidaridad

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

institucional, estamos dando cumplimiento a lo que establece la ley en la materia y con la intención de llevar a cabo un relevo administrativo transparente, puntual y en condiciones de civilidad”, comentó. (EUQ, 1)

ERRORES DESDE GARRIDO IMPIDIERON DAR CERTEZA JURÍDICA A LA ALAMEDA

Por Cecilia Conde

Desde la administración municipal del periodo 2000-2003, encabezada por Francisco Garrido Patrón, hubo un error al presentar juicios de prescripción positiva que fueron improcedentes, ya que no se pudieron regularizar varios bienes inmuebles que se ubican en el municipio de Querétaro; entre ellos el predio en el que se ubica la Alameda Hidalgo; así lo indicó Pablo Meré, exregidor síndico del municipio de Querétaro durante ese periodo. (AM, 6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

‘PREVALECE OPACIDAD EN PROCESOS DE GOBIERNO’

Por Marittza Navarro

Edmundo González Llaca, quien participará como testigo social en la entrega-recepción del municipio de Querétaro, informó que la invitación del blog Diálogo Queretano llegó a las autoridades electas de los 18 municipios y el gobierno del estado, y solo el municipio capitalino respondió a dicha invitación. Que otros entes no se hayan sumado, es indicador de la prevalencia de opacidad e impunidad en los procesos gubernamentales, afirmó. El doctor en derecho penal dio un voto de confianza al gobierno electo, a la espera de que lo prometido no solo quede en palabras. (EUQ, 3)

UAQ NO ES UN PASTEL QUE DEBA REPARTIRSE

Por Alejandrina López

Tras la amenaza de huelga por parte del STEUAQ, el rector Gilberto Herrera Ruiz informó que existen los medios necesarios para negociar en favor de la Universidad, sin embargo, dijo que es necesario que se deje de ver a la Alma Máter como un “pastel que se deba repartir”, ya que esta idea limita el crecimiento y desarrollo de la institución. “Laura Leyva tiene una visión de la Universidad que no compartimos, yo creo que (...) no debe ser un pedazo de pastel que nos repartamos, cuánto le toca a los trabajadores, al Sindicato y a otros, no, esta Universidad se debe a todos los queretanos, entonces no puede ser una cuestión de cómo repartir y tenemos que entregar cuentas a la sociedad”, señaló. (PA, 1)

STEUAQ EMPLAZA A HUELGA A LA UAQ

Por Norma Ayala

El Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ) entregaron a la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo estatal, el emplazamiento a huelga de la universidad para el 28 de agosto por violaciones al contrato colectivo de trabajo. Fue en punto de las 8:00 horas de la mañana del lunes cuando personal sindicalizado se manifestó en la dirección de Recurso Humanos de la Universidad derivado de un oficio que recibió el STEUAQ por parte de la directora de dicha área, Aurora Zamora Mendoza, por un proceso de reubicación de personal. (EUQ, 1)

CONFÍAN EN EVITAR PARO EN ALMA MÁTER

Por Alejandrina López

Luego de que la secretaria general del STEUAQ, Laura Leyva, presentó el documento de inconformidades y presuntas faltas al contrato colectivo -en específico la situación laboral de siete trabajadores de las oficinas del

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

Sindicato,- a los cuales se solicitó que se presentaran para que, de acuerdo con la Universidad, se reasignaran a otras áreas de trabajo ya que es personal de más, comentó la encargada de la Dirección de Recursos Humanos de la UAQ, Aurora Zamora Mendoza, que a pesar de que no es fácil dialogar con el Sindicato existe la confianza en que la problemática no llegue a huelga. (PA, 7)

INICIARÍA HUELGA EL 28 DE AGOSTO

Por Alejandrina López

Acudió la secretaria general del STEUAQ, Laura Leyva, a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para presentar formalmente el emplazamiento a huelga para trabajadores de la UAQ y el pliego petitorio de 10 puntos, el cual -si no se resuelve en las reuniones- provocará el estallamiento a huelga el 28 de agosto al mediodía. (PA, 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- TERSO. En muy buenos términos se dio la reunión de Mario Calzada y Enrique Vega Carriles sobre la transición municipal de El Marqués. El actual edil muy cordial como siempre, se comprometió con el presidente electo a llevar la entrega y recepción en orden y con apego a la ley. El alcalde electo correspondió y reconoció en Enrique la amistad que tienen desde hace muchos años. Hay oficio político en ambas partes. Quien quiera dar el servicio de comedor a los cerca de 250 empleados en la Sede de la Legislatura, tendrá que pagar 30 mil pesos mensuales como renta del espacio, una suma demasiado alta en comparación con la renta que da el concesionario del comedor del Centro de Congresos la cual asciende a 9 mil pesos mensuales. ¿Será que alguien se quiere hacer rico? (DQ 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Una de las reformas esperadas por los economistas era precisamente la que ayer se presentó como complementaría para la disciplina financiera de los estados; al cierre de junio de 2015, la deuda de los estados sumó 511 mil 719 millones de pesos, lo que representó un incremento anual de 4.3 por ciento. Hay estados y municipios en el país que están en situaciones de verdadera alerta por los compromisos que han adquirido y que se seguramente no podrán solventar. La iniciativa pretende un mayor manejo de la deuda a corto plazo, además de que la autorización de deuda quedará bajo análisis de una comisión compuesta por diputados y senadores. La iniciativa planteada habla de la creación de un sistema de alertas, para que no se usen las deudas para gasto corriente, además de sanciones a funcionarios públicos que no cumplan con las disposiciones de la ley; incluso irían a juicio político los que desvíen los recursos y en una de esas hasta la cárcel. Las deudas también ya se manejarían a plazos más cortos para que no se hereden con el paso de tantos años y los gobernantes pongan pretextos de lo endeudadas que reciben las administraciones. Algunos de los puntos importantes son Reglas y estándares de Disciplina Financieras, Nuevas obligaciones para contratación responsable de deuda, Creación de un Registro Público Único para transparentar obligaciones financieras, estados y municipios podrán obtener créditos con aval de la Federación. Así es que tal vez estemos ante la posibilidad de que los contribuyentes dejen de pagar por las irresponsabilidades de algunos gobernantes. **De Rebote.** Muchas sorpresas encontró Fabián Pineda, a su regreso de vacaciones a San Juan del Río, para empezar nada más, que el nada célebre Joaquín "Chapo" Guzmán, pasó por aquel municipio y nadie se enteró de nada. (DQ 5)

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

BAJO RESERVA

Poco más de 100 remisiones. No es tan complicado darse cuenta de la falta de espacios que existen en esta ciudad, sobre todo entre semana. Nos comentan algunos efectivos de la corporación municipal, que algunos ciudadanos deberían ser más conscientes en respetar los espacios donde hay cochera en servicio, pero también, que particulares no se adueñen de lugares con cajones, cubetas y hasta ladrillos. Nos dicen en la secretaría de seguridad pública municipal, que van poco más de cien remisiones a franeleros, quienes controlan literalmente algunas calles de la capital. Aun así, nos dicen, siguen laborando. **Gente que sepa servir.** Se llevó a cabo ayer por la mañana los trabajos de transición para la entrega recepción de la administración 2012-2015 del municipio de El Marqués. Ahí, el alcalde electo Mario Calzada aseguró que aún no puede decir el nombre de quienes conformarán su equipo de trabajo en el Ayuntamiento, sin embargo comentó, buscará a los mejores hombres y las mejores mujeres que tengan el don de servir, de ayudar y de hacer de El Marqués, un mejor municipio y que los habitantes tengan, afirmó, un gobierno que verdaderamente esté con ello. Ya lo decían algunos correligionarios de Don Mario: “No hagas capaces a tus amigos, hazte amigo de los capaces” **Diferencias.** Este lunes, el diputado Braulio Guerra Urbiola ingresó a la Oficialía de Partes del Congreso Local la propuesta de Iniciativa de Ley para la Protección del Ejercicio Periodístico en el estado de Querétaro, ante lo que algunas voces destacaron la firmeza que el joven ha demostrado al impulsar desde 2013 esa propuesta que busca garantizar el libre desempeño del oficio. En la otra cara de la moneda, nos comentan que algunos diputados, lejos de facilitar la información y el trabajo de los reporteros, apenas se prestan para conceder entrevistas. Tal es caso Ricardo Carreño, quien en ocasiones, nos dicen, tiene poca predilección por atender las llamadas. Según nos comentan, otro diputado al que constantemente notan enojado con la prensa es al presidente de la mesa directiva de la legislatura, Marco Antonio León Hernández. **Problema de siete.** Todo un lío, nos comentan, el tema de que el próximo 28 de agosto podría estarse suscitando una huelga en la Universidad Autónoma de Querétaro, toda vez que las autoridades de la máxima casa de estudios pide la reasignación de trabajadores del STEUAQ para que desempeñen labores en el centro universitario. Se trataría de siete secretarías “extras” que laboran para el sindicato y que, nos dicen, la lideresa Laura Leyva no quiere perder, tanto así que busca se paralicen las labores en el centro universitario. Al respecto, el rector Gilberto Herrera Ruiz destacó que es inviable se sigan manteniendo los privilegios de unos pocos, ante lo que descartó se vaya a negociar en el tópico, salvo que se traten de mejoras para la universidad. El ingenio, nos comentan, se mostró firme al advertir que el alma máter “no debe ser una rebanada de pastel” y hay que entregar cuentas a la sociedad. “No podemos tener un espacio en donde el sindicato decida quién trabaja y quién no”, dijo y, nos comentan, va en serio el aviso al STEUAQ. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Faltaban unas horas para que se dieran los resultados de la paliza que propinó Ricardo Anaya a Javier Corral en la elección de dirigencia nacional panista, cuando el próximo gobernador Francisco Domínguez platicó con nuestro reportero Jorge Vargas Sánchez. Domingo de votación en hotel Camelinas, el mandatario electo en una mesa desayuna con su cercanísimo Alfredo Botello. Luego emite su voto que, según dijo, fue para el queretano Ricardo Anaya Cortés. Y habla con PLAZA DE ARMAS: Pide agilizar los trabajos de transición, pues requiere tiempo para evaluar las condiciones en las que recibirá la administración que le deja José Calzada Roviroso. Domínguez Servién dijo que a la fecha apenas ha sido entregada la USEBEQ, y parece que hay problemas financieros, pues hay un monto de 17 millones de pesos del que el gobernador electo no sabe nada todavía del porqué existe este hueco en las finanzas públicas. Y manda -una vez más- mensaje de lo que vendrá: “Apenas va una dependencia entregada, la USEBEQ, y esta semana entran a otra dependencia; yo le pedí al equipo (de transición) que tenga celeridad. Al Gobierno (del Estado) le estamos pidiendo un calendario (en la entrega-recepción) porque si vamos a este ritmo,

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

tendríamos que revisar dos dependencias por día, y eso no me va a dar el tiempo suficiente para los análisis correspondientes”. Clarito, Domínguez Servién señaló que es necesario revisar “los pagos que el personal de la USEBEQ recibió ya a la mitad, esta quincena; y quiero saber qué sucedió, qué está pasando”, porque, agregó, se habla de 17 millones de pesos. El responsable de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, Jaime Escobedo, respondió ayer por la mañana. Preocupado, el funcionario calzadista afirmó que no hay ningún boquete financiero y pidió seriedad (¿!?) al equipo entrante. Para Escobedo Rodríguez, el único “faltante” corresponde a 1.4 millones de pesos que no se recibieron de la Federación y que correspondía a prestaciones de 337 trabajadores de confianza. El funcionario comprometió transparencia y aseguró que la situación, con documentación, sería expuesta al secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, quien lidera el equipo calzadista en la entrega-recepción. Por la misma línea, de revisar con lupa hasta el más mínimo detalle, el alcalde capitalino, Marcos Aguilar, señaló que personalmente encabeza el proceso de entrega-recepción para conocer puntualmente los alcances que se plantearon, y en caso de encontrar irregularidades iniciará acciones legales en contra de los servidores públicos o involucrados. Dijo que el Gobierno Municipal “no es una empresa privada”, por lo tanto protegerá los intereses de los ciudadanos y por ello será una entrega-recepción exhaustiva, en la que espera que todas las acciones del Gobierno actual hayan sido apegadas a la ley. Hasta el momento son siete las dependencias las que han comenzado la Entrega-Recepción, entre ellas las Secretarías de Gobierno, la de Finanzas, la Técnica, la Particular y el Sistema Municipal DIF; serán 32 días consecutivos los que durará el proceso, estos estarán divididos en tres etapas de información, análisis del contenido y toma de protesta, sostuvo el alcalde electo. Así las cosas, quienes pensaron que con el obsequio adelantado -a los que llegan- de facultades extralegales para decidir cuestiones que atañen a las administraciones salientes, la Entrega-Recepción (en las 19 administraciones) serían tersas, se equivocaron y lo único que demostraron es -por decirlo de alguna manera- falta de valor y carácter para ejercer el cargo que les fue conferido por los queretanos y que vence con el primer minuto del 1 de octubre. Ni antes. Ni después. -OÍDO EN EL 1810- **Águila republicana.** Desde hoy, el pintor Victor Cauduro colocará su cuarto mural en Palacio de la Corregidora. El artista concluye así un ciclo pictórico encargado por el gobernador José Calzada, que enriquece el acervo cultural de la casona de la Corregidora. Enhorabuena. -¡PREEEPAREN!- **Números.** La elección de dirigente panista arrojó datos interesantes: Votó el 53.23% del padrón. De ellos, el 84% lo hicieron por Ricardo Anaya. El 13% sufragó por Javier Corral. Es decir, el queretano obtuvo un contundente seis a uno. Ni más ni menos. -¡AAAPUNTEN!- **Además.** Hay que recordar que el chihuahuense Javier Corral nunca ha ganado una elección. Es senador plurinominal y en ese trapezio se ha mecido los últimos años. Y así quería ganar. -¡FUEGO!- **Preocupación.** En altas esferas hay desconcierto ante los constantes mensajes del gobernador Domínguez y el alcalde Aguilar, en el sentido de que van a actuar en caso de corruptelas. Tope donde tope. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

TIEMPOS VIOLENTOS. Tarantino podría tomar como ejemplo lo que se ve venir en QUERÉTARO durante la entrega-recepción del Gobierno Estatal y los Municipales. Si nos atenemos a las declaraciones de **FRANCISCO DOMÍNGUEZ** y de **MARCOS AGUILAR**, la tormenta apenas comienza y ni con el Plan Hidráulico de la capital se salvarán algunos del naufragio. Los panistas lo tienen claro. Andan como pez en el agua. (PA, 1)

APOSTILLAS DE PARTIDOS POLÍTICOS

Por Jorge Herrera Solorio

1. Elecciones partidistas. Este domingo, y para cuando esta nota aparezca, ya se habrá consumado la elección al interior del PAN del candidato Ricardo Anaya Cortés (orgullo queretano), sobre Javier Corral, con una baja

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

participación de los militantes como fue mencionado por diversos medios de comunicación. Sin duda alguna, la elección de Ricardo Anaya como presidente del Partido Acción Nacional constituye una nueva corriente dentro de dicho partido, con un discurso fresco y de compromiso social que trae como banderas la reducción salarial del presidente del partido, la disminución de la nómina, el combate a la corrupción y la transparencia en sus declaraciones, tanto patrimonial, fiscal y de intereses. Por otro lado, en el transcurso de esta semana (jueves) se consumará la elección del único candidato del Partido Revolucionario Institucional, en la persona del político Manlio Fabio Beltrones Rivera, conforme a los usos y prácticas de ese instituto político. Pero también en el Partido de la Revolución Democrática se están preparando las elecciones para nombrar a la nueva dirigencia, después de una serie de conflictos internos y de grupos de poder. Lo que se ha dicho siempre de la izquierda: la división los consume. En el nuevo partido político, Morena, es claro que dada su reciente creación no enfrenta la elección de sus dirigentes, que ya fueron escogidos y puestos por Andrés Manuel López Obrador, al más puro estilo de su “dedito”, pero sí tiene ya puesta la mira en las elecciones del año que sigue. Desde luego que los preparativos para tener las nuevas dirigencias partidistas tienen como enfoque primario, las elecciones estatales del año 2016 en diversos estados de la República en donde estarán en juego 12 gubernaturas, y finalmente, como un laboratorio electoral para la madre de todas las elecciones, que es la federal en el 2018. Es claro que el año venidero será sumamente importante para todos los partidos políticos por la búsqueda de diversas posiciones locales, pero sobre todo, la necesidad de reposicionarse en el sentir social; hoy día es evidente el gran desprestigio que carga la clase política derivado del desgaste del ejercicio del poder, de la corrupción e impunidad en que se han visto inmersos varios de los candidatos propuestos en su oportunidad y que con posterioridad escalaron puestos de poder, léase, presidentes municipales, diputados locales, diputados federales, senadores y gobernadores. Es una verdad de perogrullo que la ciudadanía desconfía ampliamente de todos los partidos políticos, pero sobre todo de la clase política, dado el incumplimiento de las promesas y la degradación que se ha vivido en los últimos años en la seguridad pública, la economía, la educación, el empleo, y en general, en el nivel de vida de todos los mexicanos; de tal suerte que es el momento de que con una alta dosis de empatía social y responsabilidad política, todos los actores políticos (léase clase política y partidos políticos) reaccionen y corrijan el rumbo, actuando en beneficio social más que en sus intereses personales, partidistas y políticos. Apostilla: Curiosamente los votantes no se sienten responsables de los fracasos de los gobiernos que han votado (Alberto Moravia). (EUQ, 11)

TIEMPOS DE RENOVACIÓN PARTIDISTA EN QUERÉTARO

Por Norberto Alvarado Alegría

Con el registro de Manlio Fabio Beltrones como candidato a la dirigencia del PRI, se abre un nuevo episodio en el escenario político para el país en las entidades del país, principalmente en las que habrá cambio de gobierno, como en Querétaro, o en las que se celebrarán elecciones en 2016, para renovar 12 gobiernos estatales en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Sumado a las recientes elecciones son 21 cambios de gobernadores, es decir, las dos terceras partes del territorio en dos años, que sientan las bases para la elección presidencial del 2018. El partido que logre el mayor número de gubernaturas tendrá una ventaja considerable para operar los comicios en los que se decidirá la sucesión de Peña Nieto y la continuidad del PRI. Estos tiempos no son exclusivos del PRI, todos los partidos han entrado en este proceso. En el PAN, con el triunfo de Ricardo Anaya, producto de la cargada del maderismo y del reacomodo de los grupos de poder, se intentará impulsar al poblano Rafael Moreno Valle como candidato presidencial y desaparecer del mapa al expresidente Calderón y las aspiraciones de su esposa Margarita Zavala. En el PRD, la renuncia del líder nacional Carlos Navarrete, es la crónica de la muerte anunciada del otrora poderoso grupo de los Chuchos a quienes se les hizo agua el partido y no pudieron domar a las tribus, además de perder la gran mayoría de sus posiciones frente a Morena, han dejado las bases sentadas para una alianza electoral con el

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

PAN, a lo cual se adelantó una de las tribus perredistas queretanas encabezada por Ulises Gómez de la Rosa, que se sumó a la candidatura del panista Francisco Domínguez. En Morena las cosas van por caminos paralelos, el período de Martí Batres está por concluir, y sin duda los buenos números que cosecharon en 2015 —a costa de la debacle perredista y la mesiánica figura de López Obrador—, harán muy atractiva la dirigencia nacional, y las estatales, de este partido. Los efectos de estos cambios de dirigencia en los partidos, tendrán consecuencias significativas en Querétaro, localmente los partidos tendrán que hacer ajustes para enfrentar el inicio del nuevo gobierno estatal y los municipales, así como prepararse para el 2018. Salvo el PAN que renovó su dirigencia antes de las elecciones, en medio de impugnaciones por el favor de la reelección de José Báez —incondicional del grupo de Ricardo Anaya y Armando Rivera—, las demás fuerzas políticas estarán en procesos de cambios y ajustes. En el PRD, a pesar del corto tiempo de dirigencia del ex candidato Adolfo Camacho, tendrá que venir un cambio pronto si quieren sobrevivir, ya que los resultados electorales los han puesto contra la lona, frente a partidos como el Verde y Morena, que los han relegado. Morena sin dirigencia ni interlocutores políticos reales, poco podrá hacer en un estado bipartidista, en donde la izquierda no es relevante, por eso deben pensar en un dirigente con peso social y político, y desligarse de las prácticas tribales del perredismo. En el PRI, la llegada de Beltrones al CEN y la salida del gobernador Calzada, permitirán la renovación del partido, que deberá iniciar por el consejo político, es la oportunidad de replantear la fuerza de los poco más de 300 mil votos que lograron en las urnas estatales, pero que de nada sirvieron, por la división de la estructura, el ostracismo de la dirigencia, la soberbia de los candidatos y la incapacidad de sus equipos, aunado al excesivo protagonismo del gobierno saliente, que lejos de conectar con su partido, impulsó todo el sexenio la maléfica política de la sana distancia con el PRI, que incluyó para la militancia el “si te vi, ni me acuerdo de ti”, y la voracidad de la neófita intentona de clase política de los Calzada y Loyola boys. Por ello, los acuerdos serán fundamentales para construir la forma en que habrán de trabajar rumbo al 2018 y más allá, que incluye la renovación de los consejos políticos, estatales y municipales, y las dirigencias en los mismos niveles, pues el calendario interno conlleva la necesidad de iniciar los procesos estatutarios a partir de octubre próximo, para que con un nuevo consejo que refleje todas las corrientes del priísmo queretano, estemos en posibilidad de designar otra dirigencia más, pero necesaria, que culmine el período iniciado en 2013, y que tenga la posibilidad de continuar hasta las elecciones del 2018, en unidad y con el apoyo de todas las voces del PRI, para reconstruir un partido que estuvo vivo como oposición hasta el 2009, y se dejó inmóvil durante seis años a conveniencia de quienes hoy dejan el gobierno estatal, con un déficit partidista muy grave, por el que tendrán que responder a la militancia. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Capacitarán a mujeres sobre gestión pública

- Inicia seminario de liderazgo para ejercer un buen gobierno
- Buscan que funcionarias fortalezcan la perspectiva de género

Este lunes inició el seminario de liderazgo a mujeres para el ejercicio de un buen gobierno y gestión pública, dirigido a funcionarias integrantes de la Red Interinstitucional de Género del Estado de Querétaro, instaurada por el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), dentro de las actividades del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2015 (PFTPG).

Durante la inauguración del seminario, la directora del IQM, Irma María de Lourdes Alcántara de la Torre, dijo que este curso es parte del fortalecimiento que se brinda a las servidoras públicas integrantes de la Red para que, con su colaboración, continúen con la transversalización de la perspectiva de género en las instituciones gubernamentales donde laboran.

Además, Alcántara de la Torre recalcó que el IQM promueve los liderazgos femeninos de todas las mujeres, siendo

en este caso, la profesionalización a las mujeres que participan en la Red Interinstitucional de Género en el estado de Querétaro, para que al interior de sus instituciones impulsen acciones que contribuyan a subsanar desigualdades existentes entre mujeres y hombres.

Con lo anterior, se contribuye en la realización de acciones que dan respuesta a los mandatos internacionales, al actual Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Plan Querétaro 2010-2015 y en concordancia con la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del estado de Querétaro.

Este seminario finalizará a mediados de noviembre y se convocaron a funcionarias de la administración pública de los tres niveles de gobierno, así como del Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Tribunal Superior de Justicia, Secretaría de Gobierno e Institutos Municipales de las Mujeres de

los 18 municipios, entre otras instancias. En este seminario se acopiarán los integrantes a la actualización de los avances en materia de igualdad de género, que tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la Institución para mejorar continuamente la atención a usuarias e incidir en políticas públicas a favor del reconocimiento de los derechos de las mujeres y la participación de los hombres en este proceso.

Asimismo, el Instituto Queretano de las Mujeres apunta que las políticas públicas a desarrollarse con perspectiva de género son el conjunto de mecanismos y herramientas que inciden en los planes y programas, en las leyes, acciones públicas que se diseñan para beneficiar a mujeres y hombres de manera diferenciada considerando sus problemáticas y necesidades.

Durante este seminario además se homologaran conocimientos en materia de igualdad y no discriminación y

se reforzaran herramientas teórico-metodológicas al personal que labora en el Instituto.

Cabe mencionar que, en últimos días, el IQM estuvo emprendiendo una serie de capacitaciones al personal de áreas administrativas y de finanzas de gobierno del estado, sobre el diseño y la planificación y programación de presupuestos etiquetados con perspectiva de género.

También se busca impulsar dentro de las instancias gubernamentales la generación de información desagregada por sexo y el análisis del impacto diferenciado de la política pública sobre mujeres, niñas, hombres y niños, a fin de orientar los programas sociales hacia el logro de objetivos que contribuyan a la disminución de las brechas de desigualdad entre los sexos, generando un mayor desarrollo. ● Redacción

■ IMPUGNA VOTACIÓN EL PAN

Está en proceso resolución final para Huimilpan

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Está en sustanciación en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) la elección municipal de Huimilpan; sin embargo, el PAN impugnó la votación constitucional, aduciendo que hubo violencia en 10 casillas, lo que justificaría volver al principio.

De esto habló el representante de Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto, Martín Arango García, en una conversación que tuvo con los reporteros. Dijo que su partido entregó pruebas como fotografías, videos y hasta un ejemplar de la revista Proceso, que da cuenta de que un panista fue secuestrado eventualmente.

En la entrevista, Arango García admitió que los panistas asu-

men que es difícil que al PAN le asigne el Tribunal Electoral la presidencia municipal de Huimilpan, que ganó Juan Guzmán Cabrera, del Partido Nueva Alianza.

Sin embargo, dijo que ellos han impugnado que si la gente votó bajo presión en 10 casillas, ubicadas en las comunidades San Pedro Lagunillas y San Antonio la Galera, procede revocar los resultados que validó el respectivo Consejo Municipal y convocar a nuevas elecciones municipales.

Hace días, la magistrada presidenta del TEEQ, Gabriela Nieto Castillo, dijo que el expediente de Huimilpan "está en sustanciación" y que no se podía pronunciar al respecto por obvias razones; también dijo que cuando no se dan los supuestos para repetir

la elección municipal, no procede hacerla, y dejó entrever que ese sería el caso en este municipio.

En una entrevista con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, al director general, Sergio Arturo Venegas Alarcón, Arango García dijo que su partido reconoce que el Tribunal "ha tenido una carga muy importante de trabajo, la ha sabido desahogar en tiempo", pero en el PAN creen que habida la violencia en aquellas casillas, procede repetir la elección constitucional, a pesar de que hubo ya un recuento de votos, ordenado precisamente por el TEEQ.

El panista argumentó que cuando hay violencia en una casilla y la gente es presionada para votar, procede repetir la elección. Dijo que su partido presentó "cierto tipo de presión sobre los electores; videos, fotografías, publicaciones, para comprobar la presión; y consideramos que esta debe ser una causal para poder nosotros tener el triunfo en

esta elección".

"Es una posibilidad; los magistrados serán los que tengan la última palabra. A mí me parece que tienen tres opciones: negar la solicitud al PAN, declarar al PAN ganador o, incluso, si ellos lo consideran dados los actos que hemos denunciado, repetir la elección".

Dijo que aún quedan asuntos pendientes que el PAN podría impugnar, dependiendo del estudio pertinente que hagan previamente, como el recuento jurisdiccional del IV Distrito, que acaba de suceder y en el que hubo algunas anomalías que "por supuesto las habremos de hacer valer en tiempo y forma".

Está también la diputación de representación proporcional que el IEEQ le asignó al PAN, que han impugnado los partidos Morena y PRD; "vamos a estar defendiendo con todo el diputado que nos fue asignado, el licenciado Luis Antonio Rangel Méndez", dijo Arango García.

Martín Arango García,
representante del
PAN, aseguró que su
partido entregó
diferentes pruebas,
como fotografías,
videos y hasta un
ejemplar de la revista
Proceso

San Juan del Río

Injusta sanción del IEEQ a Gerardo Sánchez: PRI

GABY HERNÁNDEZ

@tremendachica

El dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río, Javier Osornio Salinas, cuestionó los criterios empleados por el IEEQ para sancionar al diputado local Gerardo Sánchez Vázquez, por actos anticipados de campaña.

Aunque destacó que hasta el momento no ha revisado el documento emitido por el órgano electoral en torno al recurso presentado por el Partido Acción Nacional por actos anticipados de campaña cometidos a principios de 2014 por Sánchez Vázquez, mencionó que esta medida limitará la labor de funcionarios que busquen obtener candidaturas en el futuro.

Indicó que apenas tiene conocimiento del contenido de esta resolución y las pruebas que en su momento fueron presentadas por los representantes legales de Acción Nacional, sin embargo calificó como injusta esta determinación.

Descarta se haya adelantado

Y es que dijo, Gerardo Sánchez inició "campañas a favor de las comunidades" desde el inicio de su gestión, por lo que descartó que cualquier acción emprendida en su gestión como legislador del noveno distrito local, haya tenido el propósito de promover su figura como candidato.

Agregó que el respaldo del Comité Directivo Municipal se limitaría al respaldo político para el ex candidato a la presidencia municipal, siendo el Comité Estatal el que en determinado momento podría brindar apoyo económico al legislador.